

**MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

En la Ciudad de México, siendo las 12:46 horas del día 31 de julio de 2019, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicada al interior del inmueble de la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, demarcación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II, y 53, apartado A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron las personas integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión), que se enlistan a continuación:

C.E. Bernardo Valle Monroy	Presidente de la Comisión
C.E. Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de la Comisión
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Secretaria Técnica

Durante la verificación del quórum, la secretaria técnica de la Comisión informó al colegiado que mediante oficio IECM/CYGBM/057/2019, de fecha 30 de julio, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda comunicó a la oficina de la Presidencia de la Comisión que, por actividades institucionales previamente agendadas, no podría asistir a la sesión.

Como representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral asistieron:

Lic. René Enrique Vivanco Balp	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Roberto López Suárez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Benjamín Jiménez Melo	Representante del Partido del Trabajo
Mtro. Yuri Pavón Romero	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante del Partido

1

**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
7a. Sesión Ordinaria

Movimiento Ciudadano

Como personas invitadas asistieron las y los funcionarios siguientes:

Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Lic. Gerardo Suárez Islas	Encargado de Despacho de la Contraloría Interna
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Lic. Mónica Morales Sánchez	Directora de Evaluación en Derechos Humanos en la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos designada mediante oficio IECM/UTGyDH/136/2019

Por instrucciones del presidente de la Comisión, la secretaria técnica realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el presidente de la Comisión declaró el inicio de la Séptima Sesión Ordinaria de esta Comisión correspondiente al año 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, y solicitó a la secretaria técnica dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión.

En atención a la indicación del presidente de la Comisión, la secretaria técnica dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:**

1.1 De la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 26 de junio de 2019.

1.2 De la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 26 de junio de 2019.

1.3 De la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 03 de julio de 2019.

2. **Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación: correspondiente al mes de julio de 2019.**
3. **Presentación de la Nota Informativa sobre los foros con la temática “Las Organizaciones Ciudadanas y su relación con la Democracia Participativa, la resolución de conflictos y la Información Pública”, realizados en el marco del Programa Anual de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas 2019.**
4. **Presentación del Informe sobre los resultados del Convenio de colaboración celebrado entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Tec de Monterrey), concerniente al Laboratorio de proyectos ciudadanos: Emprende tu colonia.**
5. **Presentación y, en su caso, aprobación, del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Anteproyecto de Dictamen, por el que se otorga registro como organización ciudadana a la persona moral “Residentes-Pro Lomas de Chapultepec”.**
6. **Presentación y, en su caso, aprobación, del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido de dos cursos virtuales titulados “Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político”, y “Democracia Deliberativa”.**

7. **Asuntos Generales.**



Posteriormente, el presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el Orden del día y al no haber comentarios al respecto, indicó a la secretaria técnica que consultara en votación económica la aprobación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de los consejeros electorales presentes integrantes del colegiado en sesión.

A continuación, el presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 46, fracción VII, en relación con el artículo 27 del Reglamento, instruyó a la secretaria técnica consultar la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que previamente fueron circulados de manera conjunta con la convocatoria de la sesión, lo cual al llevarse a cabo en los términos indicados fue aprobado por unanimidad de los consejeros electorales presentes integrantes del colegiado.

En seguida, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica proceder con el desahogo del Orden del día, quien dio lectura al **primer punto** a tratar al tenor siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

1.1 De la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 26 de junio de 2019.

1.2 De la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 26 de junio de 2019.

1.3 De la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 03 de julio de 2019.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al respecto la secretaria técnica en uso de la voz informó que se recibieron observaciones de forma al punto 1.3 por parte de la oficina de la Secretaría Ejecutiva. Al no haber más comentarios el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación el punto con las observaciones señaladas, lo cual fue aprobado por unanimidad de los consejeros electorales presentes integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/026/2019.- Por el que se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

- 1.1 De la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 26 de junio de 2019.
- 1.2 De la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 26 de junio de 2019.
- 1.3 De la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 03 de julio de 2019.

Una vez aprobadas las minutas, el presidente de la Comisión con fundamento en los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento, instruyó a la secretaria técnica para realizar las acciones necesarias a efecto de que dichos documentos continúen la ruta institucional correspondiente, asimismo, le solicitó proceder a dar lectura al **segundo punto del Orden del día**, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; correspondiente al mes de julio de 2019.

El presidente de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto mencionado, al respecto la secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Secretaría Ejecutiva, al no existir más comentarios el presidente del colegiado en sesión dio por recibido el seguimiento de acuerdos, con las observaciones mencionadas, acto seguido solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del **tercer punto** del Orden del día, lo cual se hizo conforme a lo siguiente:

3. Presentación de la Nota Informativa sobre los foros con la temática "Las Organizaciones Ciudadanas y su relación con la Democracia Participativa, la resolución de conflictos y la Información Pública", realizados en el marco del Programa Anual de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas 2019.

El presidente de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto, al respecto la secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Secretaría Ejecutiva, al no existir más comentarios, el presidente del colegiado en sesión dio por recibido el informe, con las observaciones señaladas, acto seguido solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del **cuarto punto** del Orden del día, lo cual se hizo conforme a lo siguiente:

4. Presentación del Informe sobre los resultados del Convenio de colaboración celebrado entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Tec de Monterrey), concerniente al Laboratorio de proyectos ciudadanos: Emprende tu colonia.

El presidente de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto, al respecto la secretaria técnica en uso de la voz informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Secretaría Ejecutiva.

Acto seguido el presidente de la Comisión, felicitó al personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y a su Titular, por todas las gestiones que se realizaron para la celebración del convenio y los trabajos relacionados con éste, asimismo, señaló que le pareció muy exitoso el laboratorio realizado con estudiantes, no sólo del Tecnológico de Monterrey, sino de otras universidades, en donde se hicieron proyectos prototipo de participación ciudadana, que serían útiles en el futuro.

Al no haber más comentarios al respecto, el presidente de la Comisión dio por recibido el Informe, acto seguido solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del **quinto punto** del Orden del día, lo cual se hizo conforme a lo siguiente:

5. Presentación y, en su caso, aprobación, del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Anteproyecto de Dictamen, por el que se otorga registro como organización ciudadana a la persona moral "Residentes-Pro Lomas de Chapultepec".

El presidente de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto mencionado, al respecto la secretaria técnica en uso de la voz informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Secretaría Ejecutiva. Al no existir más comentarios al respecto, el presidente del colegiado en sesión solicitó a la secretaria técnica someter a votación el punto con las observaciones señaladas, lo cual fue aprobado por unanimidad de los consejeros electorales presentes, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/027/2019.- Por el que se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Proyecto de Dictamen, por el que se otorga registro como organización ciudadana a la persona moral "Residentes-Pro Lomas de Chapultepec", Asociación Civil.

Una vez aprobado el Proyecto de Acuerdo, el presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 61, fracción VII del Código, instruyó a la secretaria técnica remitir el documento recién aprobado a la Secretaría Ejecutiva, para efectos de que se someta en una próxima sesión del máximo órgano de dirección, asimismo, le solicitó proceder a dar lectura al sexto punto del Orden del día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

- 6. Presentación y, en su caso, aprobación, del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido de dos cursos virtuales titulados "Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político", y "Democracia Deliberativa".**

El presidente de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto mencionado, asimismo, agradeció al Consejero Mauricio Huesca y a la oficina del Consejero Yuri Beltrán las observaciones que hicieron llegar de la revisión de los documentos, señaló que con ellas se fortaleció el contenido de los cursos, las cuales ya estaban incluidas. De igual forma comentó que dichos contenidos serán presentados al máximo órgano de dirección, a efecto de que estén tanto en cursos presenciales como en línea.

Acto seguido le dio el uso de voz a la secretaria técnica, quien informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Mauricio Huesca Rodríguez. Al no existir más comentarios al respecto, solicitó a la secretaria técnica someter a votación el punto con las observaciones señaladas, lo cual fue aprobado por unanimidad de los consejeros electorales presentes integrantes de la Comisión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/028/2019.- Por el que se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido de dos cursos virtuales titulados "Introducción a la

perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político” y “Democracia Deliberativa”.

Una vez aprobado el Proyecto de Acuerdo, el presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 61, fracción V del Código, instruyó a la secretaria técnica remitir el documento recién aprobado a la Secretaría Ejecutiva, para efectos de que se someta en una próxima sesión del máximo órgano de dirección, asimismo, le solicitó proceder a dar lectura al **séptimo punto** del Orden del día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

7. Asuntos Generales.

En este punto, el presidente de la Comisión consultó si existía algún Asunto General que listar para su desahogo, al no haber solicitudes para agendar algún punto, indicó a la secretaria técnica continuar con la sesión, quien informó haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día.

Una vez desahogados todos los puntos listados en el Orden del día, el presidente de la Comisión dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, a las 13:00 horas del día 31 de julio del año en curso, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Así se aprueba la minuta por unanimidad de votos de los consejeros electorales integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, en la Octava Sesión Ordinaria del 29 de agosto de 2019, firmando al margen y al calce para constancia los consejeros integrantes de la Comisión.

BERNARDO VALLE MONROY
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
7a. Sesión Ordinaria



MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación

Nota: Mediante oficio IECM/CYGBM/057/2019, de fecha 30 de julio, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda comunicó a la oficina de la Presidencia de la Comisión que, por actividades institucionales previamente agendadas, no podría asistir a la Séptima Sesión Ordinaria de la COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, razón por la cual no aparece su firma en la Minuta. -----

Se hace constar que la presente hoja corresponde al apartado de final de firmas de la **MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.** -----

